



Ayuntamiento de Mijas

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACION DE PUESTO DE TRABAJO DE CARÁCTER DIRECTIVO "COORDINACIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA Y SERVICIOS GENERALES"

Primero.- Mediante Resolución de 25/08/2018 (BOP nº 181 de 19 de septiembre de 2018) se da publicidad a la convocatoria del puesto de trabajo de carácter directivo denominado "*Coordinación General de Presidencia y Servicios Generales*" del Excmo. Ayuntamiento de Mijas.

Segundo.- Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, conforme establece la base quinta de la convocatoria, procede dictar resolución indicando los/as admitidos/as y excluidos/as a dicho procedimiento con un plazo de subsanación de cinco días hábiles.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regulan la convocatoria;

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista de admitidos/as y excluidos/as al procedimiento de designación de puesto de Coordinación General de Presidencia y Servicios Generales del Excmo. Ayuntamiento de Mijas.

2º.- Otorgar un plazo de cinco días hábiles para la subsanación de la precitada lista a los efectos previstos en la convocatoria.

LISTA DE ADMITIDOS

- Alcalde Lanuza, Javier Enrique
- Alexandre Fernández, Elisabet
- Tejero Furniert, Alba María

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Firmado
Electrónicamente
por: AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JOSE CARLOS
MARTIN TORRES
15/10/2018 23:35:00

Fdo: José Carlos Martín Torres